

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, n.º 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en

toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Los ediciones diarias

Miércoles, 15 de Noviembre de 1922

Año XXXVIII.—Núm. 11.797

## NOTA DEL DIA

### Un acto que puede ser histórico.

Va el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra dando, poco a poco, y con voluntad firme—justo es reconocerlo así—satisfacción a las demandas del pueblo español.

A los recientes inquietadores y agitados momentos de efervescencia popular, el Gobierno responde desde el Parlamento con un proyecto de ley que, en verdad, después de lo que este mismo Gobierno hizo, por decreto, con los funcionarios de Correos, estaba obligado a seguir la norma de conducta trazada con quienes, entonces, servidores también del Estado, no vivían ciertamente, en igualdad de condiciones, ni de fuerza, ni de resistencia a los actuales.

El Sr. Sánchez Guerra—nos lo dicen por teléfono, desde Madrid, cuando trazamos estas volanderas impresiones del día—al cruzar los pasillos del Congreso, después de la lectura del proyecto de Ley, disolviendo las Juntas de Defensa, ha vertido lágrimas de emoción, ante las manifestaciones de entusiasmo de los más. Y es que para el gobernante, cuando sincera y gallardamente se gobierna con actos, cuyo resultado es el conjunto de anhelos del país, debe ser la más honda y la más intensa de las emociones, la del cumplimiento de ese deber tan ruidosamente festejado.

No es esta la vez primera que el señor Sánchez Guerra, se ha adelantado a los deseos de los políticos liberales, o por mejor decir, a gobernar en liberal, siendo conservador. Ha dejado ahogada, con un proyecto de ley, una proposición de los liberales, que se expresaba en términos semejantes... Ahora hemos de ver cómo en el Congreso se desliza este debate, y cómo del Parlamento sale el expediente Picasso, con la deseada y reparadora justicia en los responsables del desastre de Julio, y con la labor social y económica.

Los liberales de la concentración, apercibidos para ocupar el Poder, decididos a tomarlo, después del clamoreo de Zaragoza, han de recoger, a buen seguro, estas enseñanzas del actual presidente del Consejo. Ya hubo, en el mitin de la capital de Aragón, un orador que se sintió alarmado por que el señor Sánchez Guerra gobernaba en liberal, siendo conservador... Lo que hace falta es que, además de gobernar en liberal, se gobierne en justicia y mirando a las necesidades del país, se haga una política renovadora y reestructuradora de la Hacienda nacional.

No nos cuesta trabajo reconocer que el Sr. Sánchez Guerra ha realizado un acto, al abrir las Cortes, que puede ser histórico. Y si al cerrarse el Parlamento es después de una obra fecunda y no mediante una crisis fulminante—que para los suspicaces puede tener su preparado origen en ese proyecto de ley leído entre aplausos formidables de muchos diputados—el país quizá haya encontrado el remanso de tranquilidad que para el desarrollo de su vida necesita.

## DE LA AUDIENCIA

## INFORMACION FINANCIERA

### Loco de remate. Bolsa de Madrid

La noche del 8 de Febrero último se reunieron en un local que en Babalafuente existe para albergar de mendigos, los que tenían costumbre de hacerlo, Eustaquio Galocha Barbero y Valentín Maneco, que por una nimiedad cuestionaron, y lanzándose el Eustaquio sobre el Valentín, le acometió con toda furia, primero con una piedra y después con arma blanca, causándole heridas por consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos. Cuando Eustaquio se convenció de que Valentín estaba muerto, con una tranquilidad explicable sólo por la demencia que padecía, se acostó, apoyando la cabeza en el cuerpo inerte de su compañero de albergue y durmió en tal forma toda la noche, dando al siguiente día cuenta del fallecimiento de Valentín.

Comparció ayer el Eustaquio en la sección segunda ante el Jurado del partido de Peñaranda a responder del hecho indicado, confesando con la mayor naturalidad cómo lo realizó y los detalles del mismo. Verdaderamente daba escalofríos el oírlo.

Respecto a las condiciones de Eustaquio informaron los peritos médicos señores de Dios, Coll, Barahona, García Tejado y Salcedo, todos los cuales informaron de unánime conformidad, que el estado de referido sujeto era completamente anormal en cuanto a sus facultades mentales, afirmando, sin la menor duda, que se trataba de un loco bien caracterizado.

En vista del informe pericial, el abogado fiscal, Sr. Cimas, aceptándolo íntegramente, retiró la acusación que contra el Eustaquio tenía formulada, por hallarse exento de responsabilidad, y solicitó el sobseimiento del proceso, interesando la reclusión de aquél en una casa de salud. Con la decisión del representante de la ley, prevalecieron las conclusiones del defensor, Sr. Castro Alburquerque, pues sostenía que el Eustaquio obró, en la ocasión de autos, en legítima defensa, y en estado de locura.

De acuerdo con lo expuesto, el tribunal dictó auto de sobseimiento libre en esta causa, con declaración de las costas de oficio, y acordando que el Eustaquio Galocha sea recluso en una casa de salud. La pena que sufre el repetido Galocha es estar loco de remate, es la mayor para cualquier mortal. Lástima merece.

## El Licencioso Salvadora.

### La disolución de las Juntas.

La primera noticia. Pocos momentos después de las cuatro y media de ayer tarde, recibimos un telegrama urgente de nuestro activo corresponsal en Madrid, Sr. Rivera, dándonos cuenta de que el Sr. Sánchez Guerra, vestido de uniforme, había leído en el Congreso un proyecto de ley disolviendo las Juntas militares.

El presidente del Consejo fué ovacionadísimo. Este telegrama lo expusimos en nuestro encierro de la Plaza Mayor y en los sitios de costumbre, siendo la primera noticia que en Salamanca se tuvo de dicho acontecimiento político.

El Sr. Rivera, con su celo y actividad, nos proporcionó un éxito de información, por el que le felicitamos cordialmente.

El Adelanto admite encargos de esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, calle de Ramos del Manzano, núm. 42.

Si no fuera por el corro de moneda extranjera, habría que suprimir la reseña bursátil de la semana, pues el mercado se encuentra en una situación tal de estancamiento, que aun cuando se consulten cotizaciones a un mes fecha, se tiene la seguridad de que no han variado nada o lo han hecho en proporción tan insignificante, que no vale la pena de rectificar.

Ahora sí: la moneda extranjera presenta caracteres de verdadera exacerbación especulativa en todos los mercados del mundo, por efecto del desastre del marco, que arrastra al franco, pues como ya hemos dicho en otras ocasiones, la base del crédito de Francia estaba vinculada actualmente a la potencialidad económica de Alemania, por efecto de los millones que había de cobrar como reparaciones. Por tanto, no es de extrañar que al desaparecer esos millones por el derrumbamiento del marco, que ya hoy no representa valor alguno efectivo, se resienta el crédito francés en el extranjero, determinándose una depreciación de

## LA CONFIRMACION DE UN AUTO

### La Audiencia Territorial de Valladolid, estima que no ha lugar al procesamiento del Alcalde de Salamanca.

Una buena noticia para los que en este enojoso pleito de las aguas y el saneamiento de Salamanca, han adoptado la posición que tan bizarramente representa el Alcalde de Salamanca. Por fortuna, en este aspecto de los problemas de la ciudad, es la ciudad entera, es el vecindario, tan ruidosamente manifestado en diversas ocasiones, quien forma esa opinión de que antes hemos hablado. Y por eso, creemos firmemente que, aparte de las excepciones que nunca faltan en todo movimiento popular, es Salamanca la que debe sentir satisfacción por las buenas noticias que de Valladolid llegan.

Sabíamos que el sábado último se verificaría en la Audiencia Territorial de la vecina capital castellana, la vista en la que se conocería del auto que el digno magistrado de esta Audiencia D. Modesto Poladura, dictó en virtud de querrela criminal presentada por la Sociedad de Aguas y Saneamientos, contra el señor Anaya, y en la cual se pedía su procesamiento.

Fundada la Sociedad esta querrela en los actos de violencia y despojo, que, a su juicio, cometió el Sr. Anaya al incautarse, mediante acuerdo municipal, y ejecutando dicho acuerdo, del servicio de aguas.

Como se recordará, estas diligencias las instruyó un juez especial, el Sr. Poladura, durante el verano pasado. Por el Juzgado desfilaron a declarar todas cuantas personas, incluso periodistas, tuvieron directa o indirecta intervención en aquel acto de incautación del servicio.

El auto del Sr. Poladura era contrario a la demanda de procesamiento que la Sociedad solicitaba. Y fué, para su tramitación correspondiente, a la Audiencia territorial de Valladolid. El sábado último, según nos informan personas bien enteradas del asunto, se celebró la vista, y ayer se conoció, en Salamanca, el resultado de la misma, que fué el de confirmar, en todas sus partes, el auto del señor Poladura, estimando que no ha lugar al procesamiento del alcalde salmantino. Es todo cuanto podemos decir a nuestros lectores. Otro día ampliaremos esta información, limitándonos, por hoy, a la publicidad de la agradable noticia. Reciba el Sr. Anaya nuestra cordial enhorabuena. Era de justicia el resultado obtenido, que, al fin y al cabo, los que por un pueblo ponen en peligro su tranquilidad y sus intereses, es lo menos a que pueden aspirar: a que no se les moleste, sobre todo cuando las cosas llevan su curso y son los tribunales los que han de decir la última y definitiva palabra.

franco, paralela a la del marco, aunque, naturalmente, en menor proporción.

En la semana última, o sea de miércoles a miércoles, retrocedió el franco de 46,25 a 41,40, casi cinco enteros, quedando bastante papel a este último precio y habiéndose hecho a menor tipo. Desde el 1 de Octubre baja el franco de 50,40 a 41,40 el 8 del actual, resultando una pérdida de 10 enteros en poco más de un mes, lo que demuestra la exactitud de nuestras afirmaciones, por cuanto el marco ha descendido de 0,55 a 0,075 a que se hicieron bastantes transacciones el miércoles entre particulares, si bien no hubo cambio oficial.

También los francos belgas se resienten algo de la caída del marco, cerrando a 38,50 contra 42,25 a que abrieron, y por el contrario, las demás divisas señalan progresión, pues los francos suizos suben de 118,25 a 120,60; de 29,16 a 29,46, las libras; de 6,525 a 6,595, los dólares, y de 25,90 a 27,85 las liras, estando los escudos bastante indecisos, ya que después de caer de 0,41 a 0,325, reaccionan a 0,38 y vuelven a retroceder a 0,345.

En este corro, las operaciones realizadas han sumado cantidades importantes, absorbiendo no sólo la atención del mercado, sino también sus disponibilidades, lo que, como es natural, ha restado animación al resto de los corros, que sólo han efectuado transacciones de escasa importancia y han tenido que mostrar síntomas de debilidad.

También contribuye, como ya hemos dicho en la crónica anterior, a esta debilidad general del mercado, la serie de emisiones que se están realizando y que vienen a absorber el dinero sobrante del empréstito del Tesoro recientemente efectuado.

Este drenaje continuo que se viene efectuando por los nuevos valores produce un agudo estado de marasmo en las operaciones bursátiles, que no cuentan con dinero suficiente para efectuar sus transacciones normales, y ya se sabe que toda paralización de este género trae aparejado un descenso inmediato de las cotizaciones, pues los que se ven precisados a vender por apremiantes necesidades no pueden esperar a que cambie la situación.

En valores del Estado, municipales y cédulas, se nota bastante firmeza, aun cuando alguno que otro ceda algo, pero el conjunto es satisfactorio.

En los bancarios es de notar el retroceso brusco sufrido por las acciones del Banco de España, que de 593 bajan a 578, o sean 15 duros de pérdida, habiendo retrocedido también los bonos tres enteros; de los demás, únicamente el Central se mantiene con cierta tendencia al alza, ganando un punto.

Tabacos también retroceden a 244, con pérdida de seis duros; la Unión y El Fénix, pierde cinco; la Azucarera general, mejora algo; la Felguera, presenta mejor aspecto, y los valores de Electricidad, influidos por la resolución ministerial autori-

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL JOVEN

## D. Tomás Cascón Carreño

ESTUDIANTE DE MEDICINA

que falleció en el Hospital de Convalecientes de Larache el 16 de Noviembre de 1921  
después de recibir los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados padres: D. Julián y D.<sup>a</sup> Matilde, y sus hermanos,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado.

(No se reparten recordatorios).

zando a las Compañías a elevar el precio del fluido, siempre que mejor éste, también se presentan más animadas, habiendo ganado algunos de ellos.

Los Ferrocarriles, ya sin negocio, tienen un momento de esperanza al saberse la apertura de las Cortes, que se traduce en alza de los Alicantes; pero como después se ha dicho que probablemente estará funcionando escaso tiempo el Parlamento y que no dará lugar a terminarse la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria, vuelve la desanimación al corro y ya lo reflejan las acciones del Norte, que se hacen a 238,50.

El Metro vuelve a ganar el entero 200, y la Madrileña de Tranvías acusa alguna flojedad.

El grupo de obligaciones, bien dispuesto, en general, y con mayor negocio que las acciones.

R. Suárez.

## Notas de Sociedad.

### VIAJES

Han salido: Para Madrid, el diputado a Cortes por Ledesma, D. Bernardo Olivera, el director del Instituto provincial, D. Mariano Reyundo y su hijo D. Manuel.

—Para Badajoz, la señorita Pilar García Moreira, después de pasar una temporada al lado de su familia.

—Han llegado: De Barcelona, el catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Antonio Trias Pujo.

—De Valdepeñas, el industrial de esta plaza D. Juan Antonio Delgado y su esposa.

### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado beneficiado de esta Catedral, el virtuoso sacerdote D. Angel López de Diego, familiar y sobrino del señor Obispo, doctor Alcolea.

Reciba nuestra felicitación.

### ENFERMOS

Se ha agravado considerablemente en su dolencia, la distinguida señora doña Adela Peyra, viuda de Iscar.

### NECROLOGICAS

Ayer recibió cristiana sepultura el laborioso empleado D. Francisco Estévez, víctima de rápida enfermedad.

Acompañamos en el sentimiento a toda la familia del finado, especialmente a su hermano, D. Tomás Estévez, y a su hijo político, D. Adolfo Bermejo.

### ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estudiante de Medicina, Tomás Cascón Carreño, que, víctima de cruel enfermedad, murió en el hospital de convalecientes de Larache, estando prestando sus servicios en el regimiento de La Victoria.

Su muerte fué muy sentida por las tristes circunstancias en que ocurrió. A sus padres, D. Julián Cascón y doña Matilde, y hermanos, renovamos nuestro más sincero pésame.

### CACERIA

Para su finca de San Cristóbal de los Mochuelos, salió ayer el Marqués de Ivanrey, acompañado de D. Fernando Sánchez de la Peña y de algunos amigos, con objeto de celebrar una cacería.

### VARIAS

El jueves, 14, celebra el Roper de la Paz la junta de costumbre, a las cuatro y media. Se ruega a todas las socias la puntual asistencia.

—Hoy, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Hotel del Comercio, una comida, con la que obsequiarán al subdirector de La Catalana, D. Manuel Morán, por el brillante éxito alcanzado por su hijo Manuel en los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería de Segovia.

—La que fué en el mundo señorita Mariana de la Purificación L. de Gairac Colina, ha hecho solemnes votos de profesión religiosa, en el Noviciado del Sagrado Corazón, de Azeitúa.

—De Peñaranda, estuvo ayer en esta nuestro querido amigo D. Luis de Dios.

## QUISICOSAS

Aún hay patria, Veremundo. Aún tiene España cartel. Hable el éxito rotundo de Benavente el fecundo que ganó el premio Nobel.

En esta atmósfera insana del más íntimo comercio de chismorreo y «macana», donde es el hablar del Tercio la ocupación más galana, un alto temor barruntado, y se ensalzan las virtudes, mucho más halagador que el eterno de las Juntas y su infierno destructor.

No ha sido aquí donde todo se discute y aun se niega, y donde la pasión ciega del más absoluto modo en la paz y en la refriega, sino en otras latitudes en las que sin ser portento semejantes actitudes, se glorifica el talento y se ensalzan las virtudes.

En ellas a Benavente como a genio se le aclama, y con laurel que da fama, le dan en «pasta» corriente una abundante derrama.

Tal distinción, que caray, es algo más importante que entre o que salga triunfante el Sr. Millán Astray. (Mejor están en Bombay).

## DE OBRAS PUBLICAS

### Dos nuevas carreteras abiertas al tránsito.

Días pasados ha sido recibido, por el personal de Obras Públicas, el trozo que faltaba de la carretera que une a Salamanca con Fermoselle.

Esta carretera llevaba varios años en construcción, estando construida la parte correspondiente a la provincia de Zamora.

Con la recepción de este último trozo, podrá ponerse en relación directa la capital con aquella cabeza de partido, estrechando la relación entre las dos provincias.

También tenemos noticias que dentro de pocos días se podrá ir por carretera, desde Béjar a Ciudad Rodrigo, por Sequeros, por estar terminadas las obras que serán muy pronto recibidas oficialmente.

—Ha sido nombrado ingeniero de Caminos, alecto a esta Jefatura, don Rafael Lozano, ingeniero del Ayuntamiento.

Señale enhorabuena.

## Notas de Instrucción pública.

Esta Jefatura de la sección administrativa ha remitido al alcalde de Santa María de Sando, la credencial y recibo de D. Sebastián García López, nombrándole maestro para el pueblo de Villarino de la Sierra.

Al alcalde de Salamanca se ha enviado el expediente de permuta entre don Arsenio Díez, de los Pizarrales, y el de Fuentes de Béjar, D. Emilio Gómez Montejo.

Se contesta a la consulta sobre aumento gradual de sueldo de la maestra de Candelario y a la de Anaya de Alba.

Remítase al alcalde de Sanchotello, el título de maestro en propiedad, a favor de D. Felipe S. Rengal y el de don Rafael Sánchez Avilés.

Al jefe de la sección administrativa de Burgos se le comunica que D. Jesús Flores de Jaén, fué nombrado por oposición.

## Los sucesos escolares.

### La manifestación escolar.

Nuevamente volvieron a reunirse los estudiantes, a las cinco de la tarde de ayer, en la Universidad, dando cuenta la comisión de las gestiones realizadas cerca del Gobernador civil y del Sr. Rector.

Manifestaron que esta mañana habían visitado a la primera autoridad que les dio cuenta de un telegrama circular enviado por el ministro, en el que se prohibe todo género de manifestaciones mientras dure el actual estado de cosas.

Por lo tanto, la solicitud que debían dirigir en este sentido, carecía de valor, toda vez que el Gobierno había tomado la determinación que antecede.

El Sr. Maldonado, en vista de ello, se había abstenido de solicitar el cierre de las clases, y así se lo expuso a los estudiantes, quienes habían dejado en su mayoría de asistir a ellas por la mañana.

Después de una animada discusión acerca de las determinaciones que debían tomarse, y si debía procederse o no al nombramiento de un comité de huelga, se decidieron en este sentido acordando nombrar un representante por cada Facultad. Debido a la presencia de varios elementos extraños se promovió un ligero incidente, abandonando éstos la sala con gran complacencia de los estudiantes.

Por último, un alumno de la Facultad de Derecho se prestó voluntariamente para presidir el comité, ofreciendo su esfuerzo personal por la justa causa que defendía el elemento escolar y sacrificándose desinteresadamente, a pesar de lo difícil y peligroso del cargo.

Fué ovacionado calurosamente, como asimismo los restantes miembros del comité, quienes citaron a otra nueva reunión para hoy a las once de la mañana, determinando celebrar la manifestación, a pesar de la prohibición gubernativa, por encontrar necesario el acto en la presente ocasión, procediendo, desde luego, con la cordura y la discreción que son de rigor.

Al acto no concurrirán, sin embargo, las banderas de las Facultades, y tendrá lugar después de la reunión.

## ACTUALIDAD EXTRANJERA

### INQUIETUDES

Las noticias que se reciben de Turquía son poco tranquilizadoras. Fracasadas las negociaciones entre la Sublime Puerta y la Asamblea kemalista de Angora, para fundir en uno los dos Gobiernos, dicha Asamblea acordó, por unanimidad, la destitución del Sultán y del Gobierno de Constantinopla, acordando asimismo la nulidad de cuantos tratados hubieran sido concertados por ambos, a partir del 16 de Marzo de 1919.

El Sultán, como era de suponer, no ha prestado su conformidad a los acuerdos de la Asamblea kemalista, pero como la mayoría del pueblo de Turquía está con ella, parte de la población musulmana de Constantinopla ha promovido, en la mencionada ciudad, sangrientos desórdenes, viéndose obligada a intervenir la gendarmería turca y aun los mismos aliados, para evitar que fuera asaltado el barrio europeo de Pera. Ante la actitud de las turbas, el Gobierno ha presentado la dimisión y se cree inminente la fuga del Sultán a la India, si las manifestaciones hostiles a su persona continúan.

Para agravar más la situación, el Gobierno de Angora ha enviado una

LAS CONFERENCIAS DE LA FEDERACION

El Dr. Población habla de la protección social a la mujer española.

Y con la competencia y la autoridad de su cargo, hace un notable estudio del tema.

El Dr. Población disertó anoche, en la Casa del Pueblo, y fué su conferencia un notable alegato en pró de la mujer embarazada y de la vigorización de la raza.

El éxito más rotundo coronó el discurso del joven y notable catedrático, uno de los valores más positivos en el medicamento salmantino y uno de los prestigios más sólidos del profesorado español.

Más no queremos distraer más la atención del lector, robándole el tiempo para saborear el trabajo del competentísimo catedrático, que abarcando el tema «La protección social a la mujer embarazada y la vigorización de la raza», habló durante cerca de una hora en términos de los que, a continuación, damos un pálido reflejo.

Comienza dando las gracias a los obreros por la colaboración y la asistencia prestada en apoyo de las pretensiones de la Facultad de Medicina, que el orador expuso en su conferencia del año anterior, y razona después la elección de tema, porque quiere contribuir a aumentar el valor que el Estado español concede a las vidas de sus individuos.

Se extraña el conferenciante de la poca importancia que los representantes obreros conceden a la implantación de los Seguros sociales, como se deduce de la lectura de su prensa, y los exhorta a que ejerciten todos los derechos que les confiere la solidaridad social.

Las instituciones existentes en España, para proteger a la mujer que va a ser madre, deben su origen al sentimiento cristiano de los fundadores pero en la actualidad son insuficientes e ineficaces, porque no se inspiraron al fundarse en un criterio científico y sociológico, y el concurso de la ciencia es indispensable hasta para hacer más fructífero el resultado de la caridad.

Examina las razones médicas en que se apoya la afirmación de que la primordial función de la mujer está vinculada en la reproducción de la especie, y es una verdad, y lo será siempre, a pesar de todas las exageraciones feministas de la época actual. Son dignas de respeto todas las tentativas de emancipación social de la mujer, pero no hemos de olvidar que su misión esencial es la de ser madre, y todo trabajo que dañe su salud es una amenaza para el vigor de los hijos.

Porque todas o la mayor parte de las causas de debilitación de los hijos al nacer, se pueden evitar, unas, como son la insuficiente alimentación de la madre, o su trabajo excesivo, requieren un remedio económico.

Otras causas, las dependientes de enfermedades, hacen preciso que el Estado legisle en el sentido de no autorizar al matrimonio, sin que le preceda un reconocimiento médico que garantice la sanidad de los cónyuges, y, por tanto, la imposibilidad de transmitir enfermedades a la descendencia. No cree el orador que esto sea un atentado a la libertad individual, porque los intereses de la especie están por encima de los del individuo, y aún éste, en casi todos los casos en que se le prohibiera el matrimonio, vendrá a resultar beneficiado, porque se le obligaría a curarse antes de efectuarlo, o se le liberaría de grandes peligros, como sucedería con las mujeres que padecen enfermedades del corazón.

En Norteamérica y en Noruega, hay leyes que castigan con multas y con prisión estos delitos contra la especie. La legislación vigente en España es rudimentaria; el Estado ha obligado a las Diputaciones a crear maternidades provinciales; pero éstas son de poca eficacia social, por ser más bien refugios para las embarazadas solteras. El conferenciante tributa un aplauso a la Diputación provincial de Salamanca, por haber votado la construcción de un pabellón destinado a Maternidad, y haber aumentado la dotación de las nodrizas de la Casa-cuna.

Lee después, para comentarlos, los artículos de la ley del trabajo de la mujer, para deducir que el tiempo que la ley dispone para el reposo es insuficiente, pero que su defecto principal es que no se ocupa de auxiliar económicamente a la mujer para que pueda cuidarse durante los últimos meses del embarazo y seis u ocho semanas después del parto y razona a continuación

nota a los aliados, exigiendo que éstos evacuen a Constantinopla. A esto han contestado los representantes de Inglaterra, Francia e Italia, que están firmemente resueltos a guardar estricta neutralidad en los acontecimientos de política interior de Turquía, pero que cumplirán la misión que les incumbe de hacer acatar lo estipulado en el convenio de Mudania y mantener el orden y la seguridad en las comarcas ocupadas por los aliados.

A más de la nota a que nos acabamos de referir, la Asamblea de Angora, que ha tomado el título de gran Asamblea Nacional de Turquía ha enviado a su representante, Ismedt Bajá, para que las haga valer en la Conferencia de Lausana, las siguientes proposiciones:

- 1.ª Fronteras previstas en el pacto nacional.
2.ª Pago de una indemnización por los griegos.
3.ª Abolición de las capitulaciones.
4.ª Modificación de las fronteras del Irán en la Mesopotamia; y
5.ª Absoluta independencia financiera y política.

En una palabra; la reconstitución de Turquía en el ser y estado que tenía antes de la guerra de los Balcanes, excepto en lo que se refiere al régimen político interior, pues no habrá Sultanes, sino jefes de Estado, y el cargo no será hereditario, sino electivo.

No es de creer que los aliados, especialmente Inglaterra, accedan a todas esas pretensiones, pero antes habrán de ponerse de acuerdo como medio indispensable de llegar a una finalidad eficaz, y esto es bastante difícil, porque aparte de la disparidad de criterios existente entre Inglaterra y Francia sobre el problema oriental, las circunstancias políticas que hoy atraviesan dos de las tres naciones que constituyen la Entente, la una Inglaterra, con Gobierno nuevo y celebrando elecciones, y la otra Italia, con Gobierno nuevo también y por añadidura compuesto de elementos que inspiran grandes inquietudes en el mundo diplomático, no son las más apropiadas para ocuparse, con la serenidad de juicio que su importancia requiere, en cuestión tan complicada como la de Oriente.

Lo más probable será que los aliados traten de dar lugar al asunto, y ya se tiene por seguro el aplazamiento de la Conferencia de Lausana; pero el recurso de los aplazamientos tiene también sus quiebras. Y no son pocas las que ofrece el dilatar la solución del problema de Oriente, después del triunfo de los kemalistas, a los que guardan las espaldas los bolcheviques.

Las campañas teatrales en el Bretón.

Consecuente la empresa de este coliseo con no ofrecer al público más espectáculos que aquellos que merezcan los honores de la exhibición, ha contratado en el orden cinematográfico para ser proyectadas, sin interrupción alguna, las siguientes grandiosas películas:

«El secreto negro», en quince episodios, por Perla Blanca; «Detrás de la puerta», «La olvidada de los dioses», «Abnegación», «Veinte mil leguas de viaje submarino» y «La hija de Napoleón», en ocho episodios.
A estas seis magistrales producciones de la escena muda, abre la empresa, desde esta fecha, un abono especial a precios increíbles.

Plataes y palcos con cinco entradas, cinco pesetas; butaca de patio con entrada, setenta y cinco céntimos.
La proyección de las seis anteriores películas tendrá lugar en trece días, plazo máximo.
Si durante la proyección de las seis películas relacionadas, actuase algún número selecto de variedades, los señores abonados gozarán de tal beneficio sin aumento alguno de precio.

El sábado, 25 del actual, debutará la gran compañía cómica-dramática, Adamanz González.
Para esta compañía se abre un abono a dos turnos para la sección vespertina.
Turno primero (siete funciones).—Los días 25, 27 y 29 de Noviembre, y 1, 3, 5 y 7 de Diciembre.
Turno segundo (siete funciones).—Los días 26, 28 y 30 de Noviembre y 2, 4, 6 y 8 de Diciembre.
Precios del abono (incluido impuestos): Palcos y plateas con cinco entradas, 12,50 pesetas; butaca de patio con entrada, 2.

El plazo del abono se cierra el 25 de Noviembre, a las seis de la tarde.

En breve desfilarán también por el palco escénico del teatro Rretón, las «estrellas de variedades», cuya fama está consagrada por el aplauso unánime de los públicos.

He aquí ahora la lista de la compañía de la primera actriz Anita Adamuz y del primer actor Manuel González:

Actrices.—Julia Cerdá, Matilde Gallana, Luisa López R., Patrocinio Rico, Ernestina Siria, Carmen Tejada, Inés Valdés y Dolores Vidal.

Actores.—Francisco Adamuz, Manuel Aragonés, Antonio Albert, Adolfo Benedito, Emilio Glosa, Fernando Delgado, Luis García G., Casimiro Hurtado, Manuel Martín Vara y Tomás Venegas.

Apuntadores.—José Rodríguez y Antonio Ponce.
Maquinista, Valentín González; pintorescenógrafo, Vicente Aparici, y gerente-representante, Serafín Lozano.

Decorado expreso para todas las obras, propiedad de la empresa artística.
Repertorio y estrenos.—«La toma de la Bastilla», «La casa de la Troya», «Mister Beverly», «El orgullo de Albacete», «Las de Cádiz», «La señorita Angeles», «Es mi hombre», «El caudal de los hijos», «El ardid, Melchor, Gaspar y Baltasar», «Que no lo sepa Fernanda», «Paloma, la postinera», «Mi marido se aburre», «El conflicto de Mercedes», «Lo pasado, o concluido o guardado», «Don Juan Tenorio», «Rosas de Otoño», «Una mujer sin importancia», «Mamá Colibrí», «La calumniada», «Don Juan, buena persona; El ladrón», «El último pecado», «Tío de mi vida», «Cobardías», «Frente a la vida», «Pasionera», «La loca de la casa», «El infierno», «El mundo es un pañuelo», «La malquerida», «La dama de las camelias», «El adversario», «El rayo», «El último Bravo», «El segundo marido» y otras.

Función religiosa.

La Asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la capilla de la Santa Vera-Cruz, el día 24, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro segundo. A las cuatro de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se les suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar el escapulario.

La misa de las ocho del mismo día, se aplicará por una asociada fallecida, y, por consiguiente, las asociadas deben ofrecerle en dicho día la Sagrada Comunión.

Días en los que se celebrarán honras generales en la Capilla de la Santa Vera-Cruz.

Hermanos diputados de la ilustre Capilla de la Santa Vera-Cruz, día 15, a las diez.

Hermanidad de Paso de la Santa Vera-Cruz, día 16, a las diez.

Asociación de señoras de los Dolores, día 17, a las diez.

La acreditada zapatería La Revoltosa es la casa mejor surtida en calzados de campo, calzados de lujo, calzados con piso de goma y calzados de abrigo. Es conveniente, antes de comprar cualquier clase de calzado, ver los precios en La Revoltosa. Plaza del Mercado, 1 y 3 SALAMANCA Precio fijo

La debilidad es impropia del hombre. Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo. Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

de ser la clase que más ha trabajado en beneficio de la mujer en cinta y con ella de las razas del porvenir, y cita para justificarlo, palabras del profesor Pinard y del Dr. Lantor, eminente médico italiano, en su discurso inaugural del Congreso de Obstetricia Social celebrado en Roma en 1920, que demuestran cuánto se preocupan de esta labor de justicia social y de protección para las generaciones futuras, todos los pueblos que se distinguen por su altruista ejemplaridad.

Al terminar el Sr. Población, al que acudió a escucharle un público numeroso y selecto, fué muy aplaudido y felicitado.

BAR RAYO

El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos hermanos Moronta CARRETAS, N.º 47, MADRID (JUNTO A ATOCHA)

REPORTAJES

SE ALQUILAN «GABARDINAS»

Es indudable que no se puede llegar a la perfección y que en el más puro y bien orientado temperamento existe siempre una mancha que empaña su virtud y que demuestra la imperfección de la humana naturaleza.

Los grandes santos han tenido algún punto vulnerable por donde atacarles, y el bíblico José, tan celebrado por su inexpugnable castidad, sentía una santa afición por los «prohibidos», que le hizo, quizás, estrechar su afición por el «Faraón».

Y otros muchos modelos de la virtud cristiana y espejos de templanza y moderación de las costumbres tenían en su intimidad algunos defectos de consideración, y unos eran «glotones»; otros, «camorristas», y a otros les eran completamente desconocidas las más elementales reglas de urbanidad.

Por lo tanto, no es de extrañar que Epifanio, hombre íntegro y probo y que goza de una merecida consideración entre sus amistades, a pesar del santo amor cristiano de que está poseído, tenga a veces algunas expansiones poco edificantes e impropias desde luego de un sano creyente, Epifanio, joh, veleidosas circunstancias de las cosas terrenales, es un decidido partidario de Baco y se instrumenta unas respetables «merluzas», que terminarán por desacrecentarle.

Por estas razones establece el conferenciante que es el Estado el que debe proteger, en su domicilio, a toda mujer embarazada y pobre; ya sea soltera o casada, cuando la familia viva de un jornal que no permita hacer economías. La pensión a las mujeres en estas condiciones, debe durar tanto tiempo como para las asalariadas o que trabajan por cuenta de un patrono, y la cuantía del socorro, teniendo en cuenta lo que la ley establece para la atribución de los gananciales, debe ser la mitad del jornal medio de un obrero, puesto que lo que se pretende es indemnizar a la mujer por el valor que representa su trabajo en la propia casa.

El dinero para estas pensiones a las madres de familia pertenecientes a la clase obrera, se obtendrá mediante un reparto más equitativo de los tributos y una mejor distribución del presupuesto de gastos, suprimiendo los de Marruecos: «a mí, dice el orador, no me sorprenderá leer una mañana en la Prensa que se había creado la caja de Maternidad para las cabilenas de nuestra zona de influencia marroquí».

En las esferas oficiales ya parece que se van preocupando de la implantación de estos nuevos seguros sociales.

Alude a la conferencia que con este objeto se reunirá en breve en Barcelona, por iniciativa del Ministerio del Trabajo, y desconfía de los resultados, no por las autoridades y personas que allí han de colaborar, y que constituyen una garantía de acierto y de trabajo serio, sino porque las reformas que se propongan no se llevarán a la «Gaceta», o si se publican será sin la necesaria dotación y sin dar carácter realmente ejecutivo a lo que se disponga. Ved, si no, lo que está pasando con el decreto-ley del retiro obrero.

Termina el orador esta parte de su conferencia insistiendo en que la institución del seguro de maternidad, la creación de pensiones para las madres de posición humilde, el certificado de sanidad para contraer matrimonio, con responsabilidad médica efectiva y el castigo del seductor, por abandono, en los casos de infanticidio, son los extremos que debe comprender la nueva ley de protección a la mujer embarazada.

Expone después el conferenciante la necesidad de divulgar en el público algunas ideas de una medicina elemental para ejercer una acción individual en pro de las mujeres que van a ser madres. Y con este motivo explica, con sencillez y claridad, el medio de prevenir el desarrollo de las infecciones puerperales, que causan una elevada mortalidad y que son, en gran parte, evitables.

Dedica algunas palabras a combatir ciertas preocupaciones, muy arraigadas entre la gente; unas grotescas y sin trascendencia, y otras, directamente perjudiciales, porque hacen que las mujeres, imbuídas por estas ideas, no soliciten oportunamente el consejo facultativo y puedan ser víctimas, en el parto, de complicaciones que pongan en peligro su vida.

Para hacer más eficaz esta propaganda médica en favor de la higiene del embarazo, el Dr. Población anuncia su propósito de establecer, con auxilio de sus compañeros de Facultad, un consultorio especial para embarazadas, absolutamente reservado e independiente de la enseñanza clínica, donde serán aconsejadas debidamente y recibirán sencillas instrucciones acerca de la higiene del embarazo y del parto en cuartillas impresas, que se repartirán profusamente.

Expone después su deseo de ver instalado en España el servicio de policlinica obstétrica (asistencia domiciliaria) implantado en Alemania desde hace muchos años, y termina su conferencia reclamando para los médicos el honor

Asociación nacional de maestros del segundo escalafón, interinos, sustitutos y sin servicios.

Delegación provincial de Salamanca.

«Esta delegación pone en conocimiento de sus asociados, que cumpliendo órdenes de la Ejecutiva, y con el fin de que la campaña emprendida por el exdiputado a Cortes D. Luis Guirao de Revenga, no se interrumpa y pueda seguir en toda España, se hace precisa la recaudación de una cuota extraordinaria de cinco pesetas, para sostener los gastos que esta «cruzada» ocasiona.

Dicha cuota de cinco pesetas la descontará el señor habilitado, juntamente con la cuota ordinaria del mes de la fecha; los sin servicios la enviarán por giro postal a cualquiera de los firmantes.

Ciudad Rodrigo, 13 de Noviembre de 1922.—El delegado provincial, Martín Moreno.—El secretario, José Morínigo.

REPORTAJES

SE ALQUILAN «GABARDINAS»

«Qué le vamos a hacer, ¡traiga usted dos razones!»
Y Epi y su acompañante se metieron en «gambas» de una manera «alarmante», discutiendo acaloradamente de Millán Astray y de las Juntas informativas.

«Yo si he de hablar con sinceridad—decía Epi—siento una gran simpatía por el Tercio.»
Y para corroborarlo, vació de un sólo trago el que le acababan de servir, que era ya el décimo cuarto de la serie, a pesar de sus formales promesas de regeneración.

Al cabo de hora y media salieron ambos del «bar», cantando la «Madelón» y con los pantalones remangados, Epi, que se obstinaba en decir que era un bravo «legionario», recientemente licenciado...

«Salud para «romperla». ¡Vaya una túnica!, compañeros, decían los traseuntes regocijados...

«A ver si es que no puede echar una «canilla al aire», protestaba el amigo, aludiendo quizás a las delgadas pantorrillas de su marcial compañero, que no cesaba un momento de tocar la «corneta» y de agitar el sombrero con aire belicoso.

«Oye, Alfonso, vamos a tomar otros «tercios»...
Yo pago... ¿sabes?... vamos a cambiar la última peseta...»

Lo de cambiar la última peseta se comprobó inmediatamente, pues sintiendo la necesidad de «descargar» su conciencia, comenzó a aligerar el peso de su estómago sobre cargado de «crustáceos», quedando después de la emisión en un estado de inconsciencia que se tradujo en sonoros «ronquidos», acostado al borde de la acera, mientras el «tentador» continuaba su «peregrinación» recorriendo «estaciones» y «promiscuando» lastimosamente la «cerveza» con el «peleón» y éste con las «medias» de dudosa naturaleza.

El sueño de Epifanio fué «heróico»; se veía rodeado de moros por todas partes a los cuales mataba sin piedad, formando a su alrededor un imponente montón de «jaiques» y de «chilabas».

Un guardia puso fin a sus delirios, sacudiéndole bruscamente...
«¡Eh, amigo! ¡arriba!, que se va usted a quedar frío...»

«Déjeme, que ya han tocado retreta...»

«Lo que han «tocado» es «retrete», con que «oscile» y guarde la «gabardina» que se le va a «apollillar»...

Pero por más esfuerzos que hizo el respetable agente de la autoridad, no consiguió mover al durmiente, que en tal estado de acometividad se encontraba, que solamente con el concurso de otros compañeros, logró retirar a Epifanio de la «posición»...

Sin duda creyó que se encontraba en Igueriben...

ANTIPALUDICO BUSTOS. Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

TEATRO LICEO. HOY MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE 1922. Extraordinario programa de cinematógrafo a precios populares. BUTACA, 0,50 pesetas. GENERAL, 0,15 pesetas. Continuación de la preciosa y sugestiva película EL PODER DE LAS TINIEBLAS y la graciosísima cinta cómica CHARLOT, SUFRAGISTA. Pronto, debut de la compañía RAMIRER :-: Seis únicas funciones

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. ESPECTACULOS. HOY, MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE, HOY. Grandioso debut de la eminente estrella LOLITA MENDEZ. Artista predilecta de las señoras. Estreno del episodio quince y último de la preciosa serie, titulada LA PRUEBA DE HIERRO proyectándose, además, la hermosa película POR UNA NOCHE NADA MAS, interpretada por el simpático TOM MOORE. El día 24 magno acontecimiento, MANOLO QUIROGA, el mejor violinista del mundo.

FRIVOLIDADES

El tren que parte...

Qué triste quedó el pobre Juanito cuando el tren partió! Allí, en aquellos vagones, de los que ya sólo se veía el farolillo rojo, iban Mari-Cruz, con sus ojos de fuego y su estuche de perlas, bajo los labios carnosos; María Luisa, joya preciadísima de «La Charambita», de divino cuerpo, bella como su hermana y de gesto imperioso y definitivo. Chelines, la muñeca más cara del bazar celestial, de cruel sonrisa zumbona, que encrespaba el mar de sus ojos azules.

Pilar y María Antonia, las figuras más acabadas y encantadoras, revelación de la belleza femenina. María Luisa S. H., deliciosa criatura, bellamente gentil, graciosa, con su corazón en África para colmo de encantos. Rita, abanderada arrogante, de pelo de oro, bella y clara como un rayo de sol. Maruja, Clotilde, Teresa, Amalia, clásicamente modeladas, con los atractivos de la más suprema distinción...

«¿Estaría, acaso, enamorado? Decididamente sí. Pero ¿de quién? De todas. Cierta que el muchacho era una especie de Apolo de Belvedere, vestido por Tailor, pero eso de aspirar al amor de todas era demasiado.

«No, amigo mío—me decía—si no aspiro a nada. Gozo sufriendo silenciosamente las consecuencias de mi naturaleza apasionada.

«¡Oh, qué romántico estás, mi pobre amigo! Padeces un delirio amoroso crónico, que no va bien con tu experiencia ni con tu corbata verde-mar-picado.

«No te burles de mi dolor. Si yo hubiera nacido en los tiempos de la Roma pagana, mi muerte hubiera sido prematura, porque amando a todas y siendo correspondido con sus gracias, mi corazón hubiera sufrido excesiva presión, y como consecuencia hubiera sobrevenido, a las pocas pruebas, el ataque cardíaco. Yo amo a la mujer por serlo; amo al sexo con todo el ímpetu de mi juventud. Veo en cada mujer un ángel del cielo...

«Bueno, bueno, pero eso cuéntaselo a Rita... o a Mari-Cruz y déjame a mi en paz.

«Acobardado por mi brusquedad, interrumpió sus confidencias, cortando el grifo de su inspiración pasional. Su frente, franca y despejada, surcóse de profundas arrugas. Su boca se recogió en un frunce y todo él indicaba una honda preocupación y ensimismamiento. Pero sus ojos seguían cándidos.

«Rememoraba. Vefía en su imaginación los felices días pasados y desfilaban por su mente, como en un cine, las alegres muchachas que le habían cautivado.

«Aquella noche de ronda, en que después de dejarlas en el hotel salió con sus amigos, cantando coplas de reja en reja, a la luz de la luna. ¡Oh, la luna! Tan blanca, tan hermosa y tan imposible como ellas. Tan amiga de... amores. ¿Por qué habrá una sola? ¿Por qué no habrá siquiera cinco o seis lunas...?

«Después aquella tarde de baile en el Casino, en que él, contento y optimista, charlaba con unas, embromaba a otras y llamaba bonitas a todas. Como recordaba el sutil ingenio de «aquella», cuando preguntándole él cuántos novios había tenido, le contestó.

«Tres novios y un cadete. Y como él se extrañara de esta respuesta, ella continuó.

«Sí; porque es lo mismo que si dijera: «Tengo tres automóviles y un Ford.» «Ingeniosísimo; es usted adorable.» «Y usted, ha tenido muchas novias?» «¡Oh, qué pregunta tan difícil de contestar para el pobre Juanito!

«En realidad no había tenido muchas, pero había amado unas veces en cristiano y otras en pagano, a cuantas mujeres había conocido, que eran muchas. Un corazón sin volante y sin frenos, como hay muchos también.

«Mi amigo continuaba un silencio impresionante. Seguía ensimismado, edificando ensueños de ópera.

«Recordaba también aquella tarde de Bretón, en que las ocho parejas tejieron con primer el hermoso baile castellano. ¡Con cuánta gracia taconeaba rabiolilla Mari-Cruz! ¡Qué encanto había en la desenvoltura de todas, y qué lindas caras tenían, cuando, fatigadas por la danza, jadeantes, entreabiertos sus labios de arco de Cupido, encendidas, trémulas y sonrientes, saludaban al público que las ovacionaba.

«Cómo aplaudió Juanito entonces! Aún le dolían las manos bajo los guantes seminuevos de piel joroba-de-camello.

«La actitud de mi amigo llegó a preocuparme seriamente. Desencajado, pálido, casi lloroso, los puños apretados, parecía que iba a ponerse malo. Tuve que llamarle.

«Vámonos ya, hombre. No hagas caso—dije yo—. ¿No ves que es... el amor que pasa?»

Aún se veía el humo de la locomotora que se llevaba las ilusiones de Juanito. Ilusiones de tres días, pero, ¿qué importa el tiempo? —Se van... murmuró. —Vámonos ya, hombre. No hagas caso—dije yo—. ¿No ves que es... el amor que pasa? E. I.



YA LLEGARON

directamente de Holanda una partida de novillas y vacas holandesas, recién paridas y próximas a parir. Vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), Salamanca).

Del campo de Aldehuela de la Bóveda, el día 4 del actual, se extravió una burra, negra, castaña, raza española, lunares blancos, una hoja de biguera por señal, en una oreja, y con hierro de la Compañía Agrícola. La persona que indique su paradero a Constantino Martín, en la dehesa de Terrubias, será gratificada. 1-1

Vacas holandesas,

una suiza, primero y segundo parto, y una próxima a parir, de primera clase, las vendo muy baratas. No dejen de ver esta vaquería antes de comprar, junto al Hospital de Dementes 8-1

Se arriendan los del Cuarto denominado Monte Abajo, radicante en el término de Villalba de los Llanos, para doscientas cincuenta ovejas, hasta el 15 de Abril o San Pedro. Dará razón, Andrés Sánchez, retero de dicho Cuarto. 10-2

Tripas para embutidos

En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadena), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y longaniza, a 6,50 pesetas el mazo. Probad y os convenceréis que son superiores.

Huerta.

Se arrienda una huerta en Alba de Tormes. Mide trescientas trece áreas de riego, con agua sobránte, con doscientos cuarenta árboles frutales, cercada de piedra, con casa, con todas las conveniencias que precisa para la huerta. Para tratar, con su dueño, en Salamanca, calle de Esgrima, número 14, Eulogio García. 8-4

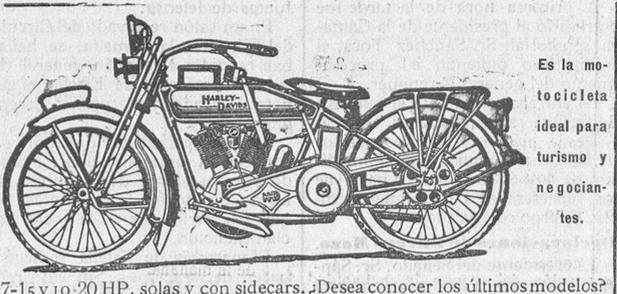
Automovilistas, atención

La renombrada casa PIRELLI, deseando liquidar los Stock de cubiertas que tiene recién recibidas de sus fábricas de Milano (Italia), vende todas las medidas a Pesetas 100 las Planas y Antiderrapant (clavos). Idem 135 las Antideslizantes tipo N. Cámaras, a precios reducidísimos.

Esta baja solamente durará hasta fines del mes de Diciembre. Para pedidos: Estanislao Guerrero. Pozo Amarillo, 7, Salamanca. 8-a-1

OCASION Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calconillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato. CUESTA DEL CARMEN, 11

HARLEY - DAVIDSON



Es la motocicleta ideal para turismo y no gociantes. 7-15 y 10-20 HP, solas y con sidecars. ¿Desea conocer los últimos modelos? En la CASA GOMEZ, Doctor Riesco, 47, puede admirar estas magníficas motocicletas.—Catálogos gratis a quien los solicite. 10-4-m

Curación de las Hernias

con el prodigioso aparato "IDEAL MORA" CONSULTAR EN SALAMANCA, SAN JUSTO, NUMERO 30 FRANCISCO MORA Fajas ventrales para embarazadas, operadas y de la matriz y riñón movable.—Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas y pies y espaciales para tumores blancos.—Córsets ortopédicos para males del Poit y desviaciones de la columna vertebral.—Grandes talleres de ortopedia y material para Clínicas y Hospitales

Una revolución ha producido en la medicina moderna el ELIXIR J. POLO en sus dos formas de Bromiodurado y Polibromurado, ya que en numerosos casos de NEURASTENIAS, NEURALGIAS, ATAQUES HISTERICOS, etcétera, ha demostrado ser verdaderamente INFALIBLE. Enfermos, consultad con vuestro médico y os convenceréis. De venta en las farmacias importantes.—Precio del frasco, SEIS pesetas.—Concesionarios exclusivos: Sucesores de STEINFELDT, calle del Prado, 15.—MADRID

La primera velada cultural del Casino de Peñaranda.

En el acto inaugural de la serie de conferencias y veladas literarias que celebrará el Círculo de Peñaranda, para difundir cultura, se ha honrado la memoria de un poeta, la de Pedro Alcántara Galán.

Yo no tuve el gusto de conocer a este hombre. La lectura de alguna de sus obras y las conversaciones familiares me le han presentado como figura relevante de una época de la vida peñarandina.

Fué poeta, literato, autor de dramas, de comedias, periodista, hombre de ingenio fecundo, orador ameno y fácil, de verbo cálido y de un talento extraordinario.

Así lo dijeron el digno presidente del Círculo, D. Francisco Ruipérez, ilustrado abogado, y su colega, D. Manuel Martín Matallana.

Comenzó el acto con unas palabras elocuentes del Sr. Ruipérez, explicando la exclusiva significación espiritual de estos actos, desligada en absoluto de toda tendencia política.

Dijo que sus propósitos son sembrar cultura; que libre de toda exhibición, desea aportar el sello de su espiritualidad, prueba de ello que anhela vengan al casino los diversos factores literarios y políticos, porque cree que el casino debe ser hogar de tolerancias, debe ser oasis literal, campo neutral que sirva de consuelo del espíritu en el descanso del fragor de la contienda.

Felicita al elemento joven y agradece la cooperación que le han brindado, así como también ilustres personalidades salmantinas y de la localidad.

Da las gracias a las bellas señoritas que galantemente se han prestado a avalorar este acto. Elogió a Alcántara Galán, recordando una manifestación de patriotismo que lo que menos le importa es su casa y su destino.

Dijo que poeta es escribir como lo hacían José María Gabriel y Galán y Pedro Alcántara Galán.

Siguió cautivando al señor Martín Matallana con su lectura, y continuó estudiándole como poeta, recordando y analizando sus versos y sus obras, y terminó su trabajo—por cierto digno de elogio—con una pintada maestra, pintándole como periodista, y diciendo: Tuvieran sólo mis palabras el fin de despertar la curiosidad de los que aún no apreciaron la labor de poeta y de literato y el de hacer revivir unos momentos en vuestras memorias su admirable figura.

El maestro nacional don Severiano Montero leyó correctamente y con dulce entonación, el romance del poeta Alcántara «Doña María la Brava», y la composición titulada «Las Campanas», y algunos «Perfiles», que escribió y publicó de los malogrados peñarandinos Félix Mosonero, José Núñez, Miguel Coll y Frutos Muñoz, y la semblanza—que es un retrato a toda perfección—del ilustrado médico forense don Luis de Dios, que escuchó el aludido emocionado.

La gentil señorita Pepita Contreras interpretó, con mucho gusto, al piano, una preciosa composición musical, que fué muy aplaudida.

Después, el culto y joven abogado, nuestro preferente amigo D. Luis de la Peña López, pronunció, con la sencillez y brevedad que requería el acto, un discurso sobre «Educación social», en el que vertió frases y conceptos muy estimables por la tendencia del amor político-agrario que ha difundido en sus recientes y brillantes artículos, publicados en la prensa local y provincial.

Aboga para que intervengan, como mejor medio para conseguir el fin del ideal, todos los hombres y en especial los jóvenes, educando a los obreros y tratando únicamente de formar no hombres sabios, sino hombres de juicio y muy especialmente hombres de corazón, que estén capacitados para la acción social.

Dice que la acción social es política, pero no política partidista, de la que abomina.

Refleja la tendencia de los pueblos a la autonomía y dice que hay necesidad de preparar a las masas mediante una educación social para que los efectos sean beneficiosos, puesto que se evoluciona hacia la democracia.

Muestra oportunamente que haciendo una constante educación del obrero se le prepara para una actuación política social, independiente y libre; que hay una política agraria internacional y financiera industrial que todos estamos obligados a cumplir, contribuyendo así al resurgimiento de la amada Patria.

Don Francisco Garzón leyó a continuación unas hermosas cuartillas, de grato sabor castellano, históricas y actuales, tituladas «Momentos castellanos», «Madrigal de las Altas Torres». Nosotros hubiéramos deseado que el lector las saboreara en su integridad, pero el espacio que nos queda es poco y procuraremos servirnos un fragmento. Todo su estilo es bello, como el siguiente párrafo:

«A la villa de Madrigal le cabe en honra y provecho recibir los dones y favores de una religiosa profesa de un convento de Nuestra Señora de Gracia en Real, porque esta es muy allegada en parentesco a la corte de Madrid.

A la villa de Madrigal tiénele atarido y puesto en entredicho en las chan cillerías su nombre de villa callada y pacífica, las continuas reyertas y baladronadas de la grey estudiantil, que en el Seminario de San Agustín aprende leyes y teologías.

En una plaza de la villa existe una pastelería de bien cimentado renombre. Y continúa haciendo historia—el señor Garzón—de aquel episodio que accedió en los años de gracia de 1570, documentado en debida forma y sin apartarse de su brillante literatura, nos muestra al célebre pastelero de Madrigal.

Si el artículo es excelente en el gmi-

biente de antaño, en el otro que a continuación señalamos, contrasta por la época, está pródigo de aciertos y de bellezas. Leed: «Caminos tortuosos: el de San Benito, el de lomo viejo, el de las Matillas, caminos de labores. Yuntas flacas, cansas, resignadas. Gañanes hoscos, rudos, pacientes, nobles. Un señorito frágil después, a lomo de una jacca zaina, fatigada, sudorosa; al diestro, una liebre desgarrada, muerta; en pos, unos galgos huesudos, inquietos. Y una luz pálida, ocre, que despiende a la tarde embarazosa y grave...»

«La calle de Quemadillos, la de Sanguinos, ¿cuál de las dos? Una. Y bien pronto la sordida taberna. Su puerta es una mampara de tela que transparente una luz, amarilla, tenue; del interior del antro, se vierten a la calle, en estrepitosas algarabías, soces vocablos: trufos, arrastro, el seis doble aborreo; increpaciones, blasfemias, un pestilente hedor a chichorra»

«La bella Srta. Baldomera González, interpretó magistralmente la ópera «Fausto», que fué aplaudidísima.

«El joven D. Antonio Martínez Vega, estimado amigo nuestro, surgió ayer como un versificador estupendo y un cantor dulce y sentimental de sus preciosos poemas, que fueron calurosamente acogidos por el distinguido auditorio que llenaba el salón.

Nos dió a conocer «Poemas de otoño», «Versos provincianos», «Castilla», «La novia muerta», «Jardín de ensueños» y «Un auto-retrato».

Son poemas rimados con gusto exquisito, que encantan por su delicado lenguaje, consiguiendo su autor un éxito rotundo.

Tanto los oradores como los lectores escucharon, al final de sus trabajos y discursos, muchas felicitaciones y ruidosos aplausos.

Finalizó la velada literaria con la lectura de unas cuartillas, de ambiente local, que correspondiendo al honor que me dispensó, invitándome a tomar parte en el acto el señor presidente del Círculo, mi admirado y culto amigo don Francisco Ruipérez, hice, ofreciendo en ellas un fragmento de mis infimidades, que tenía un valor tan preciado—sólo para mí—como para una flor el aroma.

Después se organizó un baile de confianza, que duró hasta las primeras horas de la madrugada. Dueñas.

LOS TEATROS

BRETON.—Anoche actuó en este teatro la troupe Fémina, que obtuvo éxito formidable y justísimo. El público, numeroso y culto, de espíritu bien cultivado en materias de arte, tribuló a los artistas su homenaje de admiración.

La Vestal, en su original número de proyecciones luminosas, gustó extraordinariamente.

Loyal el Aliatar, malabarista, y Alexandra, bailarina, fueron muy aplaudidas en sus difíciles trabajos.

Armaudo López, el gran Bertini, joven valenciano de quince años, es un caso excepcional y único en su género. Fué ovacionadísimo.

La presentación de la troupe Westerns, constituyó un triunfo clamoroso. Presentaron maravillosamente los grupos escultóricos «Fuente», «Sacrificio», «Danza», «Estátuas», «Bacanales», «Amazonas» y «Marcha o entrada triunfal».

Todos de un gusto depurado y de una belleza sorprendente. Mil plácemes merece la empresa de Bretón, que nos ofrece los espectáculos del más elevado nivel artístico.

LICEO.—Anoche se despidió la troupe Ibérica, que tanto ha gustado en Salamanca, con la graciosísima parodia «Tenorio, ¡cómo has quedado!», verdadera astracanada que mantuvo al público en constante hilaridad.

Mañana, programa de cine solamente, proyectándose los episodios diez y once de «El poder de las tinieblas» y la cinta cómica «Tomasín, su dulce hogar».

Completará el programa la graciosísima cinta «Charlot sufragista».

MODERNO.—El público hizo anoche a los jóvenes artistas salmantinos Pablo Moreno y P. Pin, una cariñosa despedida. El primero, como ventrilocuo y maquieta, y el segundo, como malabarista y excéntrico, realizaron notables trabajos, que fueron muy aplaudidos.

Sigue proyectándose la película americana «La prueba de hierro».

Hoy debutará la eminente estrella de variedades Lolita Méndez, proyectándose además del último episodio de «La prueba de hierro», la hermosa película interpretada por Tom Moore, «Por una noche nada más».

NOTICIAS

A las diez y cuarto de la mañana del día 16 del actual, se celebrarán, en la capilla de la Universidad, las honras fúnebres por los doctores difuntos.

Estanislao Sánchez López. ABOGADO Oficial de la Diputación provincial. 2 a 1

DR. HEREDIA Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general a la calle del Dr. Riesco, número 70, 2º

En el sorteo verificado por el señor director del Instituto, inspector jefe de primera enseñanza y jefe de la Sección administrativa, para adjudicar una beca a un alumno de primera enseñanza, ha

sido agraciado Angel Caño López, propuesto por el Sr. Maestro de Mallo, el que cursará los estudios del bachillerato.

Condominio de la Plaza de Toros de Salamanca.

Acordado el reparto de quince pesetas por participación, pueden pasar desde el día 15 del actual los señores condóminos a hacerlo efectivo en el domicilio del Sr. Tesorero, hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, 13, comercio de paños, presentando la certificación de su propiedad.

El pago se hará todos los días laborables. Salamanca, 14 de Noviembre de 1922. 14-6-10 N.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilicas. Plaza del Mercado, núm. 58, pral. Consulta de diez a una y de cuatro a ocho. d. ml. v.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Aurora Baz Gascón, Consuelo Labrador Iglesias y Millán Baillo Hernández. Defunciones.—Francisco Estévez Villoria y Juan de Castro Blanco.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo. ml. a.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una. ml.

DOCTOR FELIX B. DE HEREDIA

Jefe de la Clínica Militar en el Hospital de la Santísima Trinidad. Medicina general y enfermedades de los niños. Sánchez Barbero, 19, pral. De 11 a 2. a-

DR. MUNOZ OREA

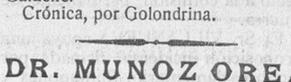
Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias.—Zamora, 35, principal. Consulta, de nueve a doce.—Curaciones, de diez y nueve a veintuna. Practicantes: don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

DOCTOR D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. Abrirá el día 15 de Noviembre su consulta de Cirugía en la calle de la Rúa, número 25. Horas de consulta: de 3 a 5.

JABON "CHIMBO"

Es el mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su gran rendimiento y mayor duración de la ropa que con él se lava. Exigid siempre la marca estampada en el trozo:



Se vende en trozos de 500 y 250 gramos, en todas las tiendas de ultramarinos, de Salamanca.

INIMITABLE PROGRESIVA

AGUA JOVINCELA PARA EL CABELLO

DEPOSITO EN ESTA CIUDAD: BAJO RUIZ

Quintana, número 3.—Droguería. Al por mayor: Vicente Ferrer y compañía. Barcelna. ml. b. s. d.

# INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### Las Cortes comienzan a funcionar.-¿Por mucho tiempo?-Se dice que Millán Astray pedirá su reingreso en el Ejército.-Sánchez de Toca tiene en su poder el suplicatorio pidiendo el procesamiento de Berenguer.

Noticias de tarde y noche.

#### El Parlamento ha comenzado su labor.

Madrid, 14 (12 n.)

#### SENADO

Sesión de apertura.

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca, con gran animación en los escaños.

En el banco azul Prida, Piniés y Montejó.

Se lee una proposición del presidente del Sindicato agrario de panadería, pidiendo responsabilidad al ministro por la incautación de las tahonas verificada últimamente.

El Sr. BAUDOLLA anuncia la interrelación sobre la autonomía universitaria y el aplazamiento de dicha disposición.

El Sr. PRADA Y VENTOSA se expresa en parecidos términos con igual orientación.

El Sr. ORTEGA MORETON pide un turno para combatir las anteriores proposiciones.

El ministro de Instrucción Pública acepta las proposiciones.

Orden del día.

Después de leída y de darse cuenta de las proposiciones de varios oradores, se levanta la sesión.

#### CONGRESO

Primera sesión.

Presidida por Bugallal, se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul se encuentran el señor Sánchez Guerra, de uniforme, y los señores Bergamín, Ordóñez, Rivera, Argüelles y Calderón.

En medio de una gran expectación sube a la tribuna EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, y procede a la lectura del proyecto de ley suprimiendo las Juntas informativas y modificando la base décima de la ley de 29 de Julio de 1918.

Los diputados, puestos en pie, aplauden, durante largo rato, al señor Sánchez Guerra, pasando el proyecto a la comisión permanente de Guerra.

El Sr. VILLANUEVA apoya una proposición incidental firmada por dicho parlamentario, Romanones y otros elementos del partido liberal, relativa también a las Juntas informativas.

El Sr. SANCHEZ GUERRA explica por qué el Gobierno se apresuró a acudir a las Cortes y poner en sus manos el asunto para que llevase al Parlamento el proyecto de ley que acaba de leer.

Desde el verano lo tenía ya en proyecto y si no apareció en la «Gaceta», fué por quererlo someter al juicio de las Cortes, el cual acata de antemano.

Dice el señor Sánchez Guerra que se encuentra decidido a que se supriman las recompensas.

De antemano—dice—me someto a la decisión de la Cámara; pero es preciso que no se anticipen las impacencias que podrían desfigurar los acontecimientos.

Se debe aceptar la discusión del proyecto, no haciendo labor política ni partidista.

El Sr. VILLANUEVA hace una rectificación, preguntándole a continuación al presidente de la Cámara si retira la proposición anterior. Villanueva se afirma en su criterio de mantenerla.

El Sr. SANCHEZ GUERRA recuerda que se trajo a la Cámara el expediente Picasso y del cual se ha emitido ya el dictamen.

El Sr. BUGALLAL repite su pregunta anterior.

El Sr. VILLANUEVA repite también sus argumentos.

El Sr. SANCHEZ GUERRA cree que al mantenerse la proposición debe llevar en ella algo de lo que ha rechazado ya anteriormente.

VILLANUEVA retira, finalmente, la proposición.

A continuación se procede a la votación de las distintas secciones, agrupándose los diputados en corrillos y comentando vivamente lo que antecede.

Orden del día.

Se discute el proyecto de ordenación ferroviaria.

El Sr. Canals lo combate, viéndose en ella tres aspectos distintos.

Un aspecto referente a las Cortes, otro relativo a los créditos y un tercero de organización.

Los dos primeros los considera como universales, y el último, como especial y característico de España.

El proyecto leído por el Sr. Sánchez Guerra comprende los siguientes artículos:

1.º Quedan disueltas las Juntas informativas, creadas por Real orden

tomado grandes precauciones políticas, habiéndose con interés sobre las manifestaciones del Gobierno y las de las izquierdas.

La proposición de las izquierdas.

La proposición de las izquierdas estaba redactada en la forma siguiente:

Los diputados que suscriben ruegan al Gobierno que restablezca la disciplina del Ejército, disolviendo los organismos que puedan desvirtuarla.

Al propio tiempo piden igualmente, al Gobierno que someta al Parlamento las disposiciones oportunas, para evitar que vuelvan a actuar dichos organismos.

Firman Villanueva, Romanones, Lerroux, Alba, Melquiades, Gasset y Alvarado.

Ovaciones al Sr. Sánchez Guerra.-El presidente emocionado.

Al terminar la sesión, el presidente del Consejo se dirigió a su despacho de ministro, siendo aclamado en el pasillo central con entusiasmo por los diputados, senadores y periodistas, que le saludaron con simpatía.

Sánchez Guerra, profundamente emocionado y asomando lágrimas a sus ojos, consiguió, con dificultad, llegar a su despacho, pues las ovaciones se multiplicaban a su paso.

Dice Lerroux.

Los periodistas que interrogaron al Sr. Lerroux obtuvieron de éste algunas manifestaciones, afirmando que se congratulaba de que el Gobierno hubiese llevado al Parlamento el proyecto de disolución, pues de otro modo la proposición de las izquierdas le hubiese obligado a hablar.

Opinión de Melquiades y Alba.

Melquiades Alvarez dijo que lo que el presidente había hecho era simplemente traer al Parlamento lo que se había pedido en Zaragoza.

Alba afirmó que lo ocurrido no era sino un nuevo turno más en el mitin de Zaragoza, pues el Gobierno se ha hecho eco de lo allí pensado.

La noticia en Madrid.

La noticia de la disolución de las Juntas cundió rápidamente, estacionándose grandes grupos delante de los transparentes de los periódicos y celebrando con aplausos la resolución de Sánchez Guerra.

En el Círculo Militar, que se conoció la noticia minutos después, se notó gran efervescencia, haciéndose apasionados comentarios.

RIVERA

#### De madrugada.

### Comentarios al proyecto de disolución de las Juntas de Defensa.

Madrid, 15 (2 m.)

Lo que dice Prieto.

El diputado socialista Indalecio Prieto, al ver cómo aplaudían al presidente del Consejo Sr. Sánchez Guerra, se sonreía y decía que era admirable el ver la actitud de otros que estaban forzados a mantener las manos quietas.

Lo interesante—añadía—es saber ahora lo que harán las Juntas si desobedecieran lo que dice el proyecto, que refleja el sentir casi unánime del Parlamento español.

Declaración del presidente de la Unión monárquica.

El presidente de la Unión monárquica catalana, D. Alfonso Sala, manifestó en los pasillos de la Cámara de Diputados, que el éxito logrado por el jefe del Gobierno había consistido solamente en realizar el sentir de la opinión general, quedando sin embargo por discutir las responsabilidades, lo cual no ha resuelto todavía el Gobierno.

Lo que dice el presidente del Congreso.

Interrogado por los periodistas el presidente de la Cámara de diputados acerca del proyecto leído por el jefe del Gobierno, ha declarado que en él se encuentra una fórmula feliz para resolver todas las dificultades presentes.

El Sr. Piniés y el éxito del Gobierno.

El ministro de la Gobernación, señor Piniés, comentando el éxito obtenido por el presidente del Consejo de ministros en el Parlamento, ha dicho que el Gobierno respondería a su iniciativa como anunciado, haciendo efectivas las responsa-

bilidades que pudieran ocurrir ahora.

Declaración de los concentrados.

Los jefes liberales que constituyen la concentración de las izquierdas, no daban importancia al hecho de haber retirado la proposición que formularon, cuando todavía queda por discutirse el dictamen relativo al proyecto del expediente Picasso.

Conferencia de Sánchez Toca, Bugallal y Espada.

A última hora conferenciaron muy extensamente los presidentes de los cuerpos colegisladores Sres. Sánchez Toca y conde de Bugallal y el exministro Sr. Espada.

Se atribuye a esta entrevista una gran importancia, creyéndose que está relacionada con el debate referente al expediente Picasso.

El proyecto ferroviario y el de recompensas.

Mientras se discutía el proyecto de ordenación ferroviaria, se señalaba, por los concurrentes a la Cámara de diputados la reacción originada acerca del proyecto del Gobierno.

Se reconocía que el proyecto de recompensas militares, se hallaba inspirado en las aspiraciones de las Juntas informativas.

Un diputado ministerial declaró que el proyecto leído por el presidente del Consejo de ministros contenía los anhelos y las aspiraciones de las comisiones informativas.

Se censuraba por los diputados de diversas secciones políticas el hecho de que las aspiraciones de parte de la Cámara debían haber principiado por donde el Gobierno ha comenza-

do, sin haber tolerado las algarazas estudiantiles.

A última hora se retiró la proposición de las izquierdas.

Regreso de la señora de Millán Astray.-Lo que dice el presidente de las Juntas.

Ha llegado, procedente de Ceuta, la señora del teniente coronel del Tercio Extranjero, Sr. Millán Astray.

Acompañabanla dos oficiales del mismo.

Interrogado el coronel Nouvilas, presidente de las Juntas informativas, ha dicho que esas comisiones han procedido conforme demandaban los servicios del Ejército.

Su actitud—añadió—en los presentes momentos, aun cuando ha causado una gran expectación, es la de no mezclarse en nada que pueda perturbar el desenvolvimiento normal de la vida política, no intentando en absoluto mezclarse en nada que con ello esté relacionado.

El general Villalba, que era el ministro de la Guerra cuando se crearon las Juntas informativas, ha dicho que el proyecto leído por el presidente del Consejo de ministros ha sido bien acogido por las normas en que se inspira, tendiendo a restablecer la armonía y concordia en el Ejército, lo cual afianzará el desenvolvimiento tranquilo de la gobernación del país.

Los efectos del proyecto en la Bolsa.

En la Bolsa ha sido favorablemente acogido el proyecto de disolución de las Juntas informativas.

La mejor demostración de la favorable acogida que han tenido, es que han subido todos los valores.

El general Aguilera y el suplicatorio.

Sábase que el general Aguilera, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, mientras se discutía el suplicatorio en la Cámara Alta del procesamiento del general Berenguer, no acudiría a las sesiones, permaneciendo de esta manera alejado de las violencias que pudieran disminuir del debate a fin de no intervenir en el mismo.

El general Aguilera, si concurriera al Senado mientras se discute el suplicatorio, fácilmente se vería obligado a intervenir en el debate, lo cual sería poco conveniente a la labor que realiza como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La entrega del suplicatorio.—Animación en el Senado.

A primera hora de la tarde fué entregado al presidente de la Cámara senatorial, Sr. Sánchez Toca, el suplicatorio pidiendo el procesamiento del general Berenguer.

La entrega se hizo por el ministro de la Guerra, Sr. Sánchez Guerra. Desde primera hora, los pasillos de la Cámara alta se veían animadísimo, asistiendo la mayor parte de los representantes que integran dicho Cuerpo colegislador.

Declaraciones de Burgos Mazo.

El presidente del Senado, Sr. Sánchez Toca, antes de declarar abierta la sesión, confirió con el presidente del Consejo de ministros, asistiendo, aparte de la conferencia, los señores Burgos Mazo y marqués de Alhucemas.

Al saber éste que el jefe del Gobierno había leído en el Congreso el proyecto de disolución de las Juntas informativas, dijo que se congratulaba del patriótico hecho realizado por el Gobierno.

El Sr. Burgos Mazo, interrogado por los periodistas, dijo que el acto llevado a cabo por el jefe del Gobierno, era de esperar.

Ahora veremos—añade—cómo el Congreso se divide en tres grandes grupos, formados por los conservadores, concentrados y conjurados.

El señor Durán y Ventosa, congratulándose también de la resolución del Gobierno, de disolver las Juntas informativas, dijo que, habiéndose éstas constituido por un decreto, no debían de ser disueltas por un proyecto de ley, sino también por otro decreto.

El Sr. Goicoechea declaró que la disolución de las Juntas de defensa militares será un bien para el país.

Actitud del general Luque.

El exministro de la Guerra, liberal, general Luque, dijo a los periodistas que renuncia a presentar la proposición que tenía pensado y preguntaba si el proyecto leído en el Congreso sería la terminación del actual estado de cosas, porque sino implicase esto consideraba todo como ineficaz.

#### Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial de las once de la noche.—Partida sorprendente.

El general encargado del despacho de la alta comisaría, participa a este Ministerio, desde Tetuán, lo siguiente:

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

En el de Melilla, las fuerzas del servicio de protección de Dar Drius, sorprendieron una emboscada preparada por una partida de malhechores, entablándose un nutrido tiroteo.

El enemigo tuvo un muerto, y por nuestra parte se registraron dos heridos leves.

Presentación de un prisionero.

Según comunica la policía indígena de Dar Drius, se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla, Antonio Malonga, que estaba prisionero desde el desastre de Julio.

RIVERA

## AL CERRAR

### ¿El Sr. Millán Astray, retira su escrito?—Los militares, reunidos en Barcelona, se limitan a acoger con frialdad el proyecto de disolución de las Juntas.

Madrid, 15 (3 m.)

Los militares reunidos en Barcelona.

Desde las primeras horas de anoche reinó gran animación en el Círculo del Ejército y de la Armada de Barcelona.

Acudieron a los salones del Círculo muchos jefes y oficiales de la guarnición, deseados de conocer los detalles del proyecto de ley que el señor Sánchez Guerra había leído en las primeras horas de la tarde en el Congreso, disolviendo las Juntas informativas.

Entre tanto, buen número de oficiales vestidos de paisano, paseaban por la Rambla.

Se había dicho que, de siete a ocho de la noche, se organizaría una manifestación de protesta contra las Juntas de defensa.

En un salón reservado del Círculo del Ejército y la Armada, se hallaban reunidos el capitán general de la región marqués de Estella, el general Mercader y el coronel Berenguer.

Algunos periodistas pretendieron conocer la opinión del Sr. Primo de Rivera, acerca del proyecto de ley de disolución de las Juntas, del que los periódicos de la noche hacían mención.

El marqués de Estella se negó a hacer declaraciones. Sin embargo, ante las insistencias de los reporteros, el aludido personaje dijo:

—No puedo decir nada, y menos después de haber leído los periódicos de esta noche.

Se ha podido observar que la oficialidad de Barcelona ha recibido con marcada frialdad la noticia de la lectura, en el Congreso, del proyecto de ley aludido.

La manifestación.

A pesar de los anuncios de que se preparaba una gran manifestación de protesta, es lo cierto que la organizada en las Ramblas no revistió importancia alguna.

Tan sólo un grupo de estudiantes, que no pasaría de treinta o cuaren-

ta, pretendió manifestarse, siendo disuelto por la policía sin consecuencias.

¿Millán Astray retira su escrito?

El Sr. Sánchez Guerra está recibiendo numerosas felicitaciones, no sólo de Madrid, sino de provincias, de donde llegan infinidad de telegramas.

Personalmente visitó al Sr. Sánchez Guerra el Sr. Millán Astray, felicitándole muy efusivamente por el acto que acababa de realizar en las Cortes.

Se dice, y sólo a título de rumor lo comunico, que el teniente coronel del Tercio, señor Millán Astray, está dispuesto, en vista de la disolución de las Juntas, a retirar su escrito, solicitando el reingreso en el Ejército.

También se asegura que el comandante Franco será el que, en lo sucesivo, mande las fuerzas del Tercio.

La disolución se acordó en Consejo.-El acuerdo sólo lo conoció el Rey y Maura.

El acuerdo de presentar al Parlamento el proyecto de ley disolviendo las Juntas militares, fué adoptado por el Gobierno en el inespulado Consejo que celebró el pasado domingo.

Como es natural, el acuerdo fué conocido inmediatamente por su majestad el Rey, y ayer mañana el señor Sánchez Guerra visitó, en su domicilio, al Sr. Maura, dándole cuenta del proyecto que por la tarde iba a leer en el Congreso.

Los ministros se habían juramentado para no dar a conocer este acuerdo, que permaneció en el secreto, hasta el momento de su lectura en las Cortes.

#### Otras noticias.

MADRID.—La compañía de Martínez Sierra celebró anoche el estreno, en el teatro de Eslava, de la última producción del insigne poeta Marquina, «El pavo real», ya estrenada con gran éxito en otros teatros de provincias.

La obra, que fué puesta en escena con un verdadero alarde de lujo en el decorado y vestuario de ricos trajes orientales, constituyó un clamoroso triunfo para su autor y para sus intérpretes.

MELILLA.—Ha suspendido su salida, a causa del mal temporal reinante, del puerto de Melilla, el vapor correo.

Han marchado al campo el prestigioso moro Dris-Er-Rifi, con el interventor Sr. González, con motivo de las operaciones que en la zona de Beni-Ulloch se verificarán en la próxima semana.

GRANADA.—Los elementos intelectuales han constituido un Instituto de estudios andaluzes para el fomento del arte andaluz en todas sus manifestaciones.

HUELVA.—Los estudiantes del Instituto celebraron una manifestación de adhesión a sus compañeros de Madrid.

ALMERIA.—La Diputación provincial y la Cámara Agrícola han telegrafiado al Sr. Millán Astray, felicitándole.

CADIZ.—Al anoecer zarpó para Melilla el vapor «Isla de Menorca», con víveres y material de guerra.

MALAGA.—Los patronos barberos han rechazado a la comisión mixta, que los obreros nombraron para negociar el arreglo de la huelga.

El gobernador ha convenido con el presidente de la Cámara de Comercio, que éste convoque a los tipógrafos en huelga para ver de solucionar el conflicto.

RIVERA

**TODOS LOS ASMA**

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.